

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	42582
<b>Nombre</b>	Iniciación a la investigación criminológica
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	9.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2118 - M.U. en Criminología y Seguridad 12-V.1	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

Titulación	Materia	Carácter
2118 - M.U. en Criminología y Seguridad 12-V.1	7 - Iniciación a la investigación criminológica	Optativa
3123 - Derecho, Ciencia Política y Criminología	1 - Complementos Formación	Optativa

**Coordinación**

Nombre	Departamento
CARBONELL VAYA, ENRIQUE	300 - Psicología Básica
GUARDIOLA GARCIA, JAVIER	72 - Derecho Penal

**RESUMEN**

La asignatura 'Iniciación a la Investigación Criminológica', que tendrán que cursar quienes opten por el módulo de Orientación Académico-Investigadora, tiene una carga lectiva de 9 ECTS e implica la incorporación temporal a un grupo investigador que se ocupe de estas materias y la colaboración tutelada en trabajos de investigación.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



### Otros tipos de requisitos

No procede.

## COMPETENCIAS

### 2118 - M.U. en Criminología y Seguridad 12-V.1

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional y/o investigadora.
- Ser capaces de buscar, seleccionar, ordenar, analizar y sintetizar la información, seleccionando y contrastando aquella que resulta pertinente para la toma de decisiones, elaboración de estrategias y asesoramiento.
- Saber trabajar en equipo con eficacia y eficiencia, particularmente en contextos de interdisciplinariedad.
- Elaborar y manejar los escritos, presentaciones, informes y procedimientos de actuación adecuados para cada contexto o actuación.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su propio trabajo como las aportaciones de otras personas, contemplando en conjunto y teniendo en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
- Desarrollar la labor profesional e investigadora desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- Ser capaz de seleccionar, obtener, procesar e interpretar información criminológica, triangulando y contrastando información compleja a nivel especializado.
- Diseñar y desarrollar una investigación criminológica en el ámbito forense o de la gestión de seguridad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá:

- Conocer los principios y limitaciones en el diseño de investigaciones criminológicas.
- Colaborar en el diseño e implementación de estudios criminológicos.
- Participar en el análisis de resultados y en la elaboración de conclusiones.
- Conocer las vías de difusión de resultados de la investigación científica.



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

**1. Iniciación a la investigación en materia de Criminología y Seguridad, mediante la incorporación temporal a un grupo investigador que se ocupa de estas materias y la colaboración tutelada en trabajos de investigación.**

- \* Conocer el diseño de investigaciones en materia de Criminología y Seguridad.
- \* Comprender los principios del método científico y los límites deontológicos a la investigación en materia de Criminología y Seguridad.
- \* Adquirir práctica en la aplicación de diseños de investigación e iniciarse en el análisis de sus resultados

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	140,00	0
Estudio y trabajo autónomo	55,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>205,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

Incorporación a un grupo de investigación o generación de un grupo de investigación dirigido por investigadores con experiencia.

## EVALUACIÓN

La asignatura se evaluará por el seguimiento continuado de la participación del estudiante; podrán pedirse y tenerse en cuenta resultados separados o informes orales o escritos.

## REFERENCIAS



### **Básicas**

- Las aportadas como tales en las demás asignaturas del máster, y las que se indiquen específicamente en función del destino del alumno.

### **Complementarias**

- Las aportadas como tales en las demás asignaturas del máster.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **1. Contenidos:**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Pero las horas presenciales ahora se realizan online.

### **3. Metodología docente**

Subida de materiales al Aula Virtual

Propuesta de actividades por aula virtual

Forum en Aula Virtual

### **4. Evaluación**

Pruebas de evaluación por trabajos académicos

Seguimiento continuado de la participación del alumnado.

### **5. Bibliografía**

La bibliografía recomendada se mantiene al ser la de las otras asignaturas del máster ya cursadas presencialmente